



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE PROFESIONAL DEL ÁREA DE
LA INGENIERÍA EN INFORMÁTICA O AFÍN,
PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CURRICULAR
ANT20991 – 077/2022**

Fecha Publicación: 14 de julio 2022

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03. Asignación 221: y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 417, ambas Glosa 07, contempla recursos para el “Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales” y para el “Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales-Infraestructura”, respectivamente.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado “Consolidación del modelo educativo institucional a través del levantamiento y desarrollo de acciones tendientes a la formación docente, acompañamiento estudiantil, gestión académica y recursos de aprendizajes con o sin TIC”, Código ANT20991, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales

En el marco del Proyecto de Fortalecimiento denominado Consolidación del modelo educativo institucional a través del levantamiento y desarrollo de acciones tendientes a la formación docente, acompañamiento estudiantil, gestión académica y recursos de aprendizajes con o sin TIC, ANT20991, se requiere contratar a un(a) profesional Ingeniero en informática o carrera afín para desempeñarse en la Dirección de Registro Curricular de la Universidad de Antofagasta.

El (la) profesional deberá desarrollar las siguientes funciones:

- Diagnóstico y Análisis de la situación actual de los sistemas de registro y seguimiento de las actividades curriculares de los estudiantes de la Universidad.
- Implementar soluciones de integración de los sistemas de gestión de la información curricular de la Universidad para asegurar la puesta en marcha del sistema integrado de registro y seguimiento de actividades curriculares.
- Asegurar la puesta en marcha, operatividad, seguridad y mantención del Sistema Integrado.
- Proporcionar servicio de apoyo técnico, logístico y administrativo a los procesos relacionados con el sistema integrado de seguimiento curricular.
- Generar Documentación asociada a los diversos hitos que componen el Sistema.

Requisitos de postulación

- **Requisito excluyente:** Título profesional de Ingeniero en Informática o carrera afín de al menos 8 semestres, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocida por éste. En caso de ser extranjero, su título debe estar reconocido por el Estado de Chile (acreditable).
- **Requisito excluyente:** Experiencia profesional de al menos 2 años en motores de base de datos Oracle versión 11g o superior (acreditable).
- No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Experiencia profesional de al menos 1 año en alguna de las siguientes temáticas:



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE PROFESIONAL DEL ÁREA DE
LA INGENIERÍA EN INFORMÁTICA O AFÍN,
PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CURRICULAR
ANT20991 – 077/2022**

- Modelamiento de aplicaciones utilizando artefactos UML versión 2.0 o superior (acreditable).
- Desarrollo con lenguaje de programación Java versión 8 o superior (acreditable).
- Proyectos de desarrollo en plataforma Java Enterprise Edition (diseño y construcción), versión 6 o superior.
- MS SQL Server versión 2012 o superior o PostgreSQL versión 9 o superior (acreditable).
- Se evaluará en entrevista habilidades/conocimientos en:
 - Base de datos y lenguajes de programación.
 - Metodologías ágiles.
 - Notación BPMN.
 - Seguridad de aplicaciones y medidas de mitigación para los riesgos de seguridad.

Beneficios

Calidad de contratación: Contrata con Jornada Completa

Nivel de remuneraciones: La remuneración será acorde a jerarquización. Plan profesional, grado 12° ERUA, según reglamento de remuneraciones, el cual tendrá un total haber de \$1.821.159 que será complementado con una asignación de mercado para obtener un monto líquido de \$1.500.000.

Antecedentes requeridos para postular

- Título profesional o certificado de título legalizado ante notario en formato PDF.
- Curriculum vitae actualizado.
- Documentación de respaldo que acredite experiencia profesional en materias relacionadas al cargo que postula y sus funciones.
- Certificado de antecedentes actualizado.
- Cédula de identidad vigente.
- Certificados que avalen capacitación y/o perfeccionamiento en los temas requeridos (si los posee).

Nota:

- Se aceptan SOLO archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento. Una vez adjudicada la convocatoria, se procederá a solicitar los documentos en original.
- Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO
CONTRATACIÓN A CONTRATA DE PROFESIONAL DEL ÁREA DE
LA INGENIERÍA EN INFORMÁTICA O AFÍN,
PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CURRICULAR
ANT20991 – 077/2022**

- La propuesta de selección requiere aprobación final de Mineduc.
- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisibles si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- Entrevista psicolaboral a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores.
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Comisión Evaluadora, integrada por: Director de Informática, Jefe de Sistemas, Directora de Registro Curricular, Jefe Departamento Desarrollo de las Personas y Directora de Personal y Administración de Campus.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

03

08

22

Entrega de antecedentes Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta sec.ddp@uantof.cl hasta las 12:00 horas.

Fecha entrega de los resultados del concurso

24

08

22

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Miguel Cerda Timbles, Encargado de Calidad y Gestión Proyectos de la Dirección de Gestión Docente. Correo: miguel.cerda@uantof.cl